Otrosi ordenamos e mandamos que
los dichos alcaldes e alguazil
de mes en mes hayan de dar
e den a los dichos regidores
un traslado de todos los
mandamientos que hubieren
dado e mandado en el dicho
mes para que los dichos
regidores sepan como
usan sus oficios los dichos
alcaldes e alguazil

Otrosi ordenamos e mandamos
que los dichos regidores
puedan tener e tengan
un libro en que escriban
todos los mandamientos
que los dichos alcaldes
e alguazil dieren e
mandaren

La pena de muerte

Otrosi ordenamos e mandamos
que si alguna persona
cortare o quebrare
o derribare o
entrare por
cualquier
parte
de
los
muros
de
la
villa

a pena de la vida

Otrosi ordenamos e mandamos
que si alguna persona
sacare
de
la
villa
para
fuera
de
ella
pan
o
vino
o
otra
cosa
de
lo
que
hubiere
en
la
villa
para
su
mantenimiento
sin
licencia
de
los
dichos
alcaldes
e
alguazil
e
regidores
que
por
el
mismo
caso
pierda
lo
que
asi
sacare
para
fuera
de
la
villa
y
mas
sea
condenado
en
cien
maravedis
para
los
propios
de
la
villa

Otrosi ordenamos e mandamos
que
los
dichos
alcaldes
e
alguazil
e
regidores
que
por
el
tiempo
fueren
sean
tenidos
de
guardar
y
defender
la
villa
por
la